

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se hace pública la subvención concedida para el III Congreso de la Asociación de Archiveros de Andalucía.

La Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, dando cumplimiento al principio de publicidad recogido en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad de Andalucía, y la Orden de 24 de junio de 1997, de la Consejería de Cultura, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones y ayudas en materia de su competencia, ha resuelto hacer pública la siguiente concesión de subvención:

Beneficiario: Asociación de Archiveros de Andalucía.
Inversión subvencionada: Realización del III Congreso.
Importe: 749.000 ptas.
Aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.00 48200.35C.3.

Sevilla, 11 de noviembre de 1998.- El Director General, Reynaldo Fernández Manzano.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1998, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de resoluciones recaídas en los expedientes que se relacionan y concedidas al amparo de la Orden que se cita en materia de atención a menores.

De conformidad con el art. 11.4.º de la Orden de 21 de enero de 1998, por la que se convoca y regula la concesión de ayudas económicas en materia de asuntos sociales relativas al ámbito competencial de la Consejería para el año 1998,

se da publicidad a las ayudas concedidas en que igualen o superen la cuantía de 750.000 ptas.

Expte. P-11/98.
Ayuntamiento de Pinos Puente: 4.150.000 ptas.

Expte. P-24/98.
Ayuntamiento de Fuente Vaqueros: 1.500.000 ptas.

Expte. P-02/98.
Fundación Ntra. Sra. del Pilar: 3.000.000 de ptas.

Expte. P-12/98.
Congregación Hijas de Jesús: 1.000.000 de ptas.

Expte. P-20/98.
Asociación Socio-Cultural Bosque: 750.000 ptas.

Expte. P-21/98.
Asociación Mensajeros de la Paz: 1.000.000 de ptas.

Expte. P-29/98.
Asociación Patronato Armonía: 1.000.000 de ptas.

Expte. P-31/98.
Fundación Hnos. Obreros de María: 1.000.000 de ptas.

Expte. P-45/98.
Patronato S. Ramón y S. Fernando: 1.050.000 ptas.

Expte. P-46/98.
Asociación Tomás de Villanueva: 1.000.000 de ptas.

Expte. E-12/98.
Fundación Hnos. Obreros de María: 1.000.000 de ptas.

Granada, 5 de noviembre de 1998.- La Delegada, María José Sánchez Rubio.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, Servicio de Contratación y Administración.

Número de expediente: 41/98.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Servicio.

Objeto: «Mantenimiento de los equipos instalados en los órganos judiciales de la Comunidad Autónoma de Andalucía».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Diecisiete millones trescientas noventa mil pesetas (17.390.000 pesetas).

5. Adjudicación.

Fecha: 19 de octubre de 1998.

Contratista: Granada Computer Services, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe total: Diecisiete millones trescientas noventa mil pesetas (17.390.000 pesetas).

Sevilla, 4 de noviembre de 1998.- El Director General, José A. Muriel Romero.